

## OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

### CÁMARAS OFICIALES

#### CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN. A CORUÑA

*Solicitud de publicación de la convocatoria del Programa Xpande Digital*

##### ANUNCIO

##### Programa Xpande Digital

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña ha abierto, mediante la correspondiente Convocatoria Pública de Ayudas, el plazo para la presentación de solicitudes de participación en la Fase de Asesoramiento y en la Fase de Ayudas del Programa Xpande Digital, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

##### Primero.-Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de A Coruña.

##### Segundo.-Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de empresas participantes en el Programa Xpande Digital. El Programa tiene como objetivo apoyar el posicionamiento on-line de las empresas participantes en un mercado objetivo concreto, a través de un asesoramiento personalizado conforme a una metodología moderna y sustentada en técnicas de inteligencia competitiva, que tiene como fin último ofrecer a la empresa un Plan de Acción de Marketing Digital en el mercado exterior objetivo. Asimismo, Xpande Digital ofrece a la empresa un conjunto de ayudas para desarrollar el Plan de Acción de Marketing Digital.

El Programa tiene una duración máxima de 9 meses (duración máxima de Fase de Asesoramiento y Fase de Ayudas de 3 y 6 meses respectivamente).

##### Tercero.-Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Comercio de A Coruña. Además puede consultarse a través de la web [www.camaracoruna.com](http://www.camaracoruna.com)

##### Cuarto.-Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución del programa en el marco de esta convocatoria para el periodo 2016/2017 es de 75.000,00 €, dentro del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020".

Las empresas que participen en la Fase de Asesoramiento recibirán un servicio de asesoramiento individualizado con un valor estimado de 2.700 €, cofinanciado al 80% por los Fondos FEDER y al 20% por la Cámara de Comercio de A Coruña y Cámara de Comercio de España.

Las empresas que participen en la Fase de Ayudas contarán con una ayuda de 4.000 €, cofinanciada en un porcentaje del 80% con cargo a los fondos FEDER y el 20% con cargo a la empresa.

##### Quinto.-Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre al día siguiente de la publicación de este anuncio y finalizará el día 1 de septiembre de 2017 o hasta agotar presupuesto. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse a través de la web [www.camaracoruna.com](http://www.camaracoruna.com)

A Coruña, a 24 de febrero de 2017.

Fdo.: Gonzalo Ortiz Amor

Secretario General